



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"FAUSTINO B. FRANCO"

CREADO R.M. N° 650-87-ED - REVALIDADO R.D. N° 0505-2006-ED



"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 016-2024-DG-iestp-fbf-c.

Camaná, 11 de marzo del 2024

VISTO:

El informe presentado por la oficina de Unidad Académica y Secretaría Académica referente al Cronograma de actividades académicas para el presente año lectivo 2024.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 30512 "Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la carrera pública de sus docentes" a través de la cual se regula la creación, licenciamiento, régimen académico, gestión, supervisión y fiscalización de los institutos de educación superior (IES) y escuelas de educación superior (EES) públicos y privados, así como el desarrollo de la carrera pública docente de los institutos de educación superior y escuelas de educación superior públicos.

Que, la Resolución Viceministerial N° 178-2018-MINEDU modificado por la Resolución Viceministerial N°277-2019-MINEDU y actualizado por la Resolución Viceministerial N°049-2022-MINEDU "Lineamientos Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológica"

Y, estando regulado en la LEY 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes modificado por Decreto Legislativo 1495 y su reglamento Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU modificado con Decreto Supremo N° 011-2019-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, y demás normas vigentes.

SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR, el CRONOGRAMA de ACTIVIDADES ACADÉMICAS para el año académico 2024 Impar y Par del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Faustino B. Franco" de Camaná, como se detalla:

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO (SEMESTRE IMPAR)

1. TRASLADOS
 - a. Solicitud de vacante.....: 01/03/2024 - 14/03/2024
 - b. Traslado.....: 15/03/2024 - 18/03/2024
 - c. Convalidación.....: 19/03/2024 - 22/03/2024
 - d. Matrícula: 25/03/2024 - 26/03/2024
2. CONVALIDACIONES: 19/03/2024 - 04/04/2024
3. RESERVA DE MATRÍCULA: 01/04/2024 - 03/04/2024
4. REINCORPORACIONES: 06/03/2024 - 05/04/2024
5. ELABORACIÓN DE HORARIOS ACADÉMICOS: 07/03/2024 - 08/03/2024
6. MATRÍCULA
 - a. Matrícula Ingresantes.....: 01/04/2024 - 05/04/2024
 - b. Ratificación de Matrícula (Matriculado el semestre anterior).....: 11/03/2024 - 25/03/2024
 - c. Matrícula extemporánea: 01/04/2024 - 05/04/2024
7. PRESENTACIÓN DE SÍLABOS AL COORDINADOR DE ÁREA: 01/04/2024
8. PRESENTACIÓN DE SÍLABOS Y PLANES DE TRABAJO(COORDINADORES) A JUA.....: 03/04/2024
9. PRESENTACIÓN PLANES DE TRABAJO AL COORDINADOR DE ÁREA: 01/04/2024
10. INICIO DE DICTADO DE CLASES: 08/04/2024
11. PUBLICACIÓN DE REGISTROS DE MATRÍCULAS: 26/04/2024
12. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN ACADÉMICA: 22/04/2024 - 12/07/2024



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
"FAUSTINO B. FRANCO"

CREADO R.M. N° 650-87-ED - REVALIDADO R.D. N° 0505-2006-ED



**Educación Superior
Tecnológica
en las Especialidades
de:**

**ADMINISTRACIÓN
DE REDES
Y COMUNICACIONES**

CONTABILIDAD

**ELECTRÓNICA
INDUSTRIAL**

**ENFERMERÍA
TÉCNICA**

**MECATRÓNICA
AUTOMOTRIZ**

**PRODUCCIÓN
AGROPECUARIA**

13. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CLASES.....: 31/07/2024 - 04/08/2024
14. TERMINO DE DICTADO DE CLASES.....: 02/08/2024
15. EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN.....: 05/08/2024 - 07/08/2024
16. INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA REGISTRA.....: 03/08/2024 - 08/08/2024
17. CIERRE DE PERIODO ACADÉMICO: 09/08/2024
18. PRESENTACIÓN DE INFORMES PEDAGÓGICOS A COORDINADORES DE ÁREA...: 09/08/2024

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO (SEMESTRE PAR)

1. TRASLADOS
 - a. Solicitud de vacante,: 05/08/2024 - 09/08/2024
 - b. Traslado.....: 12/08/2024 - 13/08/2024
 - c. Convalidación.....: 14/08/2024 - 15/08/2024
 - d. Matricula: 25/08/2024 - 27/08/2024
2. CONVALIDACIONES: 12/08/2024 - 16/08/2024
3. RESERVA DE MATRICULA: 09/08/2024
4. REINCORPORACIONES: 12/08/2024 - 13/08/2024
5. ELABORACIÓN DE HORARIOS ACADÉMICOS: 07/08/2024 - 08/09/2024
6. MATRICULA
 - a. Ratificación de Matricula (Matriculado el semestre anterior): 12/08/2024 - 16/03/2024
 - b. Matricula extemporánea: 19/08/2024 - 23/08/2024
7. PRESENTACIÓN DE SÍLABOS AL COORDINADOR DE ÁREA: 13/08/2024
8. PRESENTACIÓN DE SÍLABOS (COORDINADORES) A JUA: 15/08/2024
9. PRESENTACIÓN PLANES DE TRABAJO AL COORDINADOR DE ÁREA: 16/08/2024
10. INICIO DE DICTADO DE CLASES: 19/08/2024
11. PUBLICACIÓN DE REGISTROS DE MATRICULAS: 06/09/2024
12. ACOMPAÑAMIENTO, MONITOREO Y SUPERVISIÓN ACADÉMICA: 03/09/2024 - 29/11/2024
13. PERIODO DE RECUPERACIÓN DE CLASES.....: 10/12/2024 - 18/01/2024
14. TERMINO DE DICTADO DE CLASES: 18/12/2024
15. EVALUACIONES DE RECUPERACIÓN.....: 19/12/2024 - 20/12/2024
16. INGRESO DE NOTAS AL SISTEMA REGISTRA.....: 19/12/2024 - 26/12/2024
17. CIERRE DE PERIODO ACADÉMICO: 27/12/2024
18. PRESENTACIÓN DE INFORMES PEDAGÓGICOS A COORDINADORES DE ÁREA...: 27/12/2024

SEGUNDO: NOTIFICAR a todos los jefes de unidades, coordinadores de áreas, docentes y estudiantes, para conocimiento.

TERCERO: DISPONER la publicación en la página web institucional [www.iestp-faustino.edu.pe](http://faustino.edu.pe).

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



FJGV/DIRGNL
c.c./archivo